



## Los rectores de las universidades de Salamanca se oponen a subir la nota exigida

ICAL / SALAMANCA

Los rectores de la Universidad de Salamanca, Usal, Daniel Hernández Ruipérez, y de la Universidad Pontificia, UPSA, Ángel Galindo, se mostraron ayer contrarios a las reformas de las becas propuestas por el ministro Wert, y consideraron que en este tema «se pueden hacer las cosas de otra manera».

Así se pronunció el rector de la UPSA, quien además reconoció que el nuevo sistema con el que se incrementa la nota del 5,5 al 6,5 para obtener una beca, afectaría «negativamente» a la institución académica privada.

Por su parte, el rector de la Usal, opinó que el principio que debe inspirar la obtención de las becas debería ser el de «garantizar la igualdad de oportunidades, por encima de otras consideraciones» y la reforma que propone Educación no lo garantiza.

Hernández Ruipérez aseguró que la nota de corte debería ser la misma que la de acceso a la Universidad y debido a que se trata de un asunto «importante», abogó porque se desarrolle un debate en profundidad al respecto. En este sentido, opinó que la única solución ahora y debido a la premura por el inicio de curso, es que se mantenga el actual decreto que regula el sistema de becas para el próximo curso, aunque incluye aspectos con los que reconoció no estar de acuerdo, para después iniciar un periodo de reflexión y debate sobre esta cuestión.

Esta reflexión profunda, añadió, tiene que realizarse junto con las universidades.